

Seremi de Transportes reitera que alza de pasaje constituye una falta grave

TARIFA. Dijo que la acumulación de estas infracciones podría ser causal para terminar anticipadamente el contrato.

Crónica El Austral
cronica@australosorno.cl

Los conductores de microbuses de la comuna de Osorno anunciaron la semana pasada que, a partir de hoy, el pasaje subirá de 400\$ a \$500 en todas las líneas. La decisión se tomó después de cuatro días de paro, que finalizó el viernes, y en medio de conversaciones infructuosas con el seremi de Transporte de la región.

Una vez que se conoció la decisión del gremio, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informó que de no cumplirse lo estipulado en los contratos, se utilizarán las herramientas disponibles, entre ellas sanciones a los operadores de las líneas.

El seremi de Transportes, Pablo Joost, volvió a referirse al tema este martes, horas antes de que se haga efectivo el reajuste de la tarifa por parte de



EL ALZA DE \$100 EN EL PASAJE COMIENZA A REGIR HOY EN OSORNO.

conductores.

“En relación con las sanciones que establece el contrato, éstas son aplicadas a los representantes legales con quienes hemos firmado el contrato del perímetro de exclusión. Particularmente, el cobro de una tarifa más alta en calle respecto a lo que señala el plan operacional es considerado una falta grave. La acumulación de estas podría ser causal para dar tér-

mino anticipado del contrato y cobrar los documentos en garantía que entregó cada una de las líneas”, enfatizó.

Agregó que “por eso insistimos en que la tarifa debe mantenerse congelada, también debido a que como Estado queremos hacernos cargo de los mayores costos operacionales inyectando recursos al sistema para que no sean las familias de Osorno quienes asuman”. ☞



LA LONGEVA VECINA DE LA COSTA.

La mujer más longeva de La Costa celebró su cumpleaños 105

● María Candelaria Maripán Maripán, vecina de San Juan de la Costa, celebró el 15 de agosto su cumpleaños 105 junto a sus familiares, amigos y vecinos en el sector Punotro Bajo. Se trata de la habitante más longeva de la comuna.

La festejada recibió la visita de una delegación del municipio costeño, a solicitud del alcalde Bernardo Candia, integrada por Pamela Pinilla de la Oficina del Adulto Mayor y Lidia Canquil del Departamento de Salud.

Según Celia Llanquileo Maripán, hija de la adulta mayor, a la fecha su mamá es autosuficiente. Sin embargo, igual se encarga de las labores de cuidado, ya que su padre Félix Marileo Cumilaf falleció hace 30 años. ☞

Hospital Osorno brinda test de parche para detectar posibles causantes de dermatitis

SALUD. Podrán acceder al proyecto son usuarios que se atienden en la Unidad de Dermatología del recinto.

A partir de agosto, el equipo de Dermatología del Hospital Base San José de Osorno cuenta con test de parche cutáneo para detectar sustancias causantes de dermatitis de contacto alérgica. Se trata de un proyecto adjudicado en 2021, a través de la Liga Internacional de Sociedades Dermatológicas, que busca implementar una nueva herramienta diagnóstica terapéutica para pacientes.

El dermatólogo Camilo Barraza decidió postular al test de parche “para diagnosticar alergias de contacto, ya que no estaba disponible en la ciudad de Osorno, por ende los pacientes que lo necesitaban, debían ir a Valdivia o Puerto Montt, situación que limitaba el proceso diagnóstico y tratamiento. Los pacientes que podrán acceder a este proyecto son usuarios que se atienden en la Unidad de Dermatología del Hospital, pero posteriormente se espera que

se amplíe a pacientes externos”.

Se estima que entre el 1% y 6% de la población general tiene algún tipo de dermatitis alérgica de contacto (DAC). La DAC se manifiesta como un sarpullido o reacción a la piel, que se produce al tener contacto directo con alguna sustancia como fragancias, plantas, cosméticos o joyas.

María Elena McNab, dermatóloga del hospital, detalla que este examen permite identificar qué sustancia puede ser la responsable de generar dermatitis de contacto “lo que nos permite ser mucho más específicos en el tratamiento de estas enfermedades. Antiguamente implicaba para el usuario viajar por lo menos 3 veces a la semana para hacerse este examen”.

El test es un procedimiento que se aplica en la espalda del paciente, quien por algunos días debe usar estos parches para analizar una posible una reacción alérgica en la piel. ☞

NOTICIAS LOCALES

TODO EL DÍA... TODOS LOS DÍAS

soytemuco.cl

soyvaldivia.cl

soyosorno.cl

soypuertomontt.cl

soychiloé.cl

La red de medios digitales de mayor cobertura en el sur de Chile: desde La Araucanía a Chiloé

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE LOS LAGOS

Gobierno de Chile

REUNIONES DE CONSULTA INDÍGENA ETAPA DE PLANIFICACIÓN.
“ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD VIAL INTERIOR ENTRE LIMITE REGIONAL LOS RÍOS - LIMITE PROVINCIA LLANQUIHUE SUR, REGIÓN DE LOS LAGOS”

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), invita cordialmente a los representantes de las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas involucradas, a participar en la **Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el Estudio de Prefactibilidad “Mejoramiento Conectividad Vial Interior entre Límite Regional Los Ríos - Límite Provincia Llanquihue Sur, Región de los Lagos”.**

Para las comunidades de la comuna de San Juan de la Costa aledañas a las rutas U-300, V-200, el encuentro se realizará según la siguiente programación:

Comunidades del sector costa norte, el día **martes 06 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en la oficina municipal de la localidad de Misión San Juan de la Costa s/n, comuna de San Juan de la Costa.**

Comunidades del sector costa sur, el día **martes 06 de septiembre de 2022 a las 15:00 hrs., en la sala del concejo municipal de la Municipalidad de San Juan de la Costa, Av. Nueva Norte sur s/n, Puaucho.**

Autoridades ancestrales, el día **miércoles 07 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en la sala del concejo municipal de la Municipalidad de San Juan de la Costa, Av. Nueva Norte sur s/n, Puaucho.**

Para las comunidades de la comuna de Fresia, aledañas a las rutas V-310, V-312, V-360, V-46 el encuentro se realizará **el 08 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en el Complejo Intercultural, s/n, comuna de Fresia.**

Para las comunidades de las comunas de San Pablo y Osorno, aledañas a las rutas U-22, U-240, U-210, U-270, el encuentro se realizará **el 12 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en el salón auditorio del Colegio Quilacahuín, del sector Quilacahuín, s/n, comuna de San Pablo.**

En cuanto a las comunidades de las comunas de Los Muermos y Maullín, aledañas a las rutas V-510, V-612, V-46, V-500, el encuentro se realizará **el 27 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en el Hostal Rucahuen, calle Juan de Dios Díaz N° 198, comuna de Los Muermos.**

Para las comunidades de la comuna de Purranque, aledañas a las rutas U-730, U-72, U-90, U-906, U-96, U-916, el encuentro se realizará **el miércoles 28 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en la Ruca Kimún, calle Arturo Prat s/n, comuna de Purranque.**

Por último, las comunidades de la comuna de Río Negro, aledañas a las rutas U-520, U-610, U-664, U-602, el encuentro se realizará **el 29 de septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en la Ruca del Cacicado, del sector Riachuelo, s/n, comuna de Río Negro.**

Las comunidades que tengan dificultades con el traslado a las correspondientes reuniones se otorgarán facilidades para el transporte, para lo cual deberán comunicarse e inscribirse previamente con el presidente de la organización respectiva.

Ante dudas o preguntas agradecemos tomar contacto con Franco Santander S., teléfono +562 2449 5693, correo electrónico, franco.santander@mop.gov.cl, o bien con Karina Pilquill A, fono +569 92040972, correo electrónico karinapilquill@gmail.com.

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS